



Buenaventura D.E. 17/10/2024
No. 11202401757 MD-DIMAR-CP01-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor

EVER JOEL ASPRILLA PALOMEQUE

Capitán de la nave "MIS YANETH", identificada con matrícula CP-10-1606-P
Barrio Juanchito, Corregimiento Jurubirá,
Nuquí, Chocó

Asunto: *Citación notificación personal*
Ref. *Investigación jurisdiccional No. 20012022002*

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de comunicarle que se profirió **sentencia de fecha 11 de octubre de 2024**, a través de la cual se profiere fallo de primera instancia dentro de la investigación jurisdiccional de la referencia, adelantada por el Capitán de Puerto de Bahía Solano, con ocasión del siniestro marítimo de naufragio de la nave "MIS YANETH", identificada con matrícula CP-10-1606-P.

En consecuencia, de lo anterior, le solicito su presentación personal dentro de los **tres (03) días siguientes** al recibo de esta citación, en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Buenaventura ubicada en la calle 2 No. 1-02, edificio Dimar, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1200R y de 1300R a 1700R, con el fin de notificarle personalmente su contenido.

En caso de no comparecer se procederá a notificar subsidiariamente por edicto de conformidad con el Decreto ley 2324 de 1984.

Atentamente,

Capitán de Fragata **ALBERTO LUIS BUELVAS SUSA**
Capitán de Puerto de Buenaventura

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Calle 2da. No. 1-02 Edificio CP01, Centro, Buenaventura D.E.
Conmutador (+57) 601 220 0490 - Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966 - Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V1